

NO SE JUEGA ESTE FIN DE SEMANA EN LA ASHIMA



Con un fin de semana largo (29-30-31-1º de noviembre) la gente sale de la región metropolitana y faltan jugadores para completar equipos, esa sería una de las causas para suspender la 8ª fecha de la segunda rueda del

campeonato oficial de la asociación histórica de futbol de Maipú., pero también para darles un merecido descanso a quienes semanalmente dejan sus hogares para cumplir con el club.

Quedan dos fechas para el término de torneo, lo que indica que el torneo se termina en el mes de noviembre sin mayores problemas de fechas ya que hay un club menos y por ende dos fechas menos en el torneo. Por ello los dirigentes determinaron suspender la fecha para no perjudicar a los equipos legales que son los encargados de pagar arbitrajes cuyo costo es bastante alto en 12 partidos que se juegan semanalmente por encuentro.

En el intantanto entregamos la última tabla oficial y los partidos que se jugaran en la 8ª fecha a jugarse el sábado 5 y 6 de noviembre, coincidiendo con el sábado de la Teletón.

TABLA COPIADA DE LA OFICIAL.

TABLA OFICIAL DE POSICIONES		8º FECHA		23 y 24 OCTUBRE de 2021																	
		Puntaje		Puntaje Final																	
Puntos	CLUBES	DEPARTAMENTO				REGIONES						ACUATICO									
		REGIÓN DE HONOR	Mu.	Der.	Goles	Reg.	Der.	Goles	Reg.	Der.	Goles	Reg.	Der.	Goles	Reg.	Der.	Goles				
1º	107	Unión Viveros	19	29	27	28	27	113	27	39	21	54	54	17	17	109	35	32	38	27	106
2º	111	Campos de Batalla	24	40	29	34	17	134	22	36	23	24	24	17	17	134	33	12	26	47	71
3º	335	Cañón Alonso	36	39	21	19	67	97	38	8	24	29	29	17	17	121	34	29	44	17	107
4º	297	Deportivo Maipú	24	29	32	19	47	110	24	19	20	26	26	17	17	110	22	17	26	27	69
5º	270	Unión Centenario	9	13	32	22	87	78	17	20	30	28	24	17	17	149	14	15	16	27	48
6º	269	Real Flandes	6	16	19	33	87	91	6	26	23	23	28	17	17	114	13	23	49	27	64
7º	252	Abrazo de Maipú	6	8	14	14	97	42	43	45	10	21	29	17	17	140	17	11	42	27	79
8º	237	Séptimo de Línea	31	31	39	36	27	117	18	14	3	12	11	17	17	47	11	29	34	47	73
9º	215	Unión Portales	27	17	19	13	77	78	24	26	15	10	16	17	17	81	6	23	39	27	68
10º	104	Abraham Lincoln	12	6	3	6	107	97	9	8	26	8	8	10	10	87	26	4	6	107	39
		Campeones, si no hay más goles												AMARILLO: Puntajes por serie. Con un rayo abajo: solo la falta un triunfo.							

OCTAVA FECHA, SEGUNDA RUEDA (5 y 6 de noviembre)

Unión Portales versus Séptimo de Línea, cancha Unión Centenario

Deportivo Maipú versus Campos de Batalla, cancha Abrazo de Maipú

Abraham Lincoln versus Unión Viveros, cancha U. Viveros.

Real Flandes versus Abrazo de Maipú, cancha Campos de Batalla

Cañón Alonso versus Unión Centenario, cancha Cañón Alonso

PUNTO DE PRENSA PARA INFORMAR SOBRE DETENCION DE BANDA DE ROBOS DE AUTOS



GOPE en la V, VI y RM desarticula banda dedicada al “blanqueo” de vehículos obtenidos mediante encerronas. Investigaciones de la BRICO se extendió alrededor de 4 meses. Punto de Prensa se realizará este

viernes a las 12:30 horas.

Esta mañana, viernes 28 de octubre de 2020, el subsecretario del Interior, Manuel Monsalve; el subdirector de Investigación Policial y Criminalística (S), prefecto inspector Eduardo Ullivarri, y el fiscal adjunto de Maipú, Patricio Rosas, se refieren a investigación de alrededor de 4 meses donde detectives de la Brigada Investigadora Contra el Crimen Organizado, BRICO, lograron desbaratar una organización criminal dedicada a la clonación de vehículos.

En un punto de prensa a realizarse a las 12:30 horas en General Borgoño 1204, Independencia, la Unidad de Focos Investigativos y Análisis Criminal de la Fiscalía Occidente y la SEBV de Carabineros dará cuenta de gestiones iniciada en 2021 y que apunta a desarticular a bandas dedicadas al “blanqueo” de vehículos, obtenidos mediante “encerronas” y “portonazos”, cuyos papeles y patentes son adulterados y comercializados en el mercado formal e informal.

Según la información se han recuperado 10 automóviles y los detenidos producto de este operativo pasaron a control de detención este jueves en el 9 JG, por los delitos de receptación, falsificaciones, estafas y Asociación Ilícita (algunos de ellos), infracción a la ley de control de armas, tráfico de droga y homicidio frustrado a carabineros, además de delitos tributarios.

Los sujetos se asociaban con bandas de la región Metropolitana dedicadas al robo de autos por medio de las denominadas modalidades de encerronas, portonazos, entre otros, para adquirir vehículos de diferentes modelos, los que posteriormente eran clonados y vendidos en la Región de O'Higgins. En los operativos se incautaron armas, autos, documentación, placas patentes e inhibidores de señal.

Consejos para visitar áreas protegidas

COMUNICADO DE PRENSA

protegidas.

No alimentar especies silvestres, evitar ir con mascotas, tomar fotografías solo en lugares autorizados y realizar estos recorridos siempre con profesionales del turismo, figuran entre las recomendaciones para visitar áreas

Se acerca un esperado fin de semana largo y las actividades en contacto con la naturaleza sin duda estarán dentro de los panoramas predilectos. Si estás pensando como destino algún monumento natural, parque o reserva nacional, es importante considerar que, por su biodiversidad, oportunidades de desarrollo sostenible o potencial valor científico, estas zonas están catalogadas como áreas protegidas y visitarlas requiere un especial cuidado.

James Solís, académico y coordinador de la especialidad Gestión de Áreas Naturales para el Ecoturismo, de la carrera de Ingeniería en Gestión de Expediciones y Ecoturismo de la Universidad San Sebastián, entrega algunas recomendaciones para ser turistas responsables en estos lugares.

- **No visitar áreas protegidas con mascotas**

Dentro de los múltiples riesgos que conlleva hacerlo, está la alteración del hábitat de la fauna silvestre, posibles ataques y la transmisión de enfermedades.

- **En actividades de senderismo, siempre seguir las rutas demarcadas**

Más allá de la posibilidad de extraviarse en áreas remotas o de difícil alcance, no seguir los senderos o los caminos demarcados puede influir en la erosión del suelo, pisoteo y degradación de la vegetación.

- **No utilizar lanchas o motos de agua en parques o reservas marinas**

No seguir esta recomendación puede generar malas prácticas de avistamiento de fauna marina, como acercarse demasiado a los animales. Esto, además del exceso de ruidos, entorpece la tranquilidad de áreas que son extremadamente sensibles a cualquier elemento o acción ajena al ciclo medioambiental o natural del lugar.

- **No alimentar especies silvestres**

Uno de los riesgos es la domesticación de especies, es decir, que se genere dependencia de un alimento que eventualmente no recibirán más. Esto afecta directamente los hábitos de consumo

del animal, llegando en algunos casos a perder su capacidad de alimentarse solos. También puede provocar enfermedades, al tratarse de alimentos que no son parte de su dieta, por lo que pueden ser muy dañinos para su organismo y sistema digestivo. A esto se suma el riesgo de un ataque por acercarnos más de lo recomendado.

- Tomar fotografías solo en zonas autorizadas**

Manteniendo la distancia adecuada, evitamos alterar el hábitat y los distintos procesos naturales de los animales, como por ejemplo la reproducción y caza. A su vez, al no conocer las costumbres y reacciones de una determinada especie, nos exponemos a un riesgo mayor, que podría incluir ser atacados, teniendo como consecuencia algún daño físico.

- Las flores y plantas no son un souvenir**

La que parece una simple práctica para tener “un lindo recuerdo” provoca trastornos que pueden llegar a perjudicar la biodiversidad y el ciclo natural del lugar, erosionando los suelos, junto con dañar directamente los microorganismos que se sustentan de esa flor y/o planta.

- Botar cáscaras, semillas o restos de comida no funciona como abono**

Esta mala práctica tiene efectos contaminantes en el aire, ya que desprenden gases tipo invernadero cuando comienzan su proceso de descomposición o pudrición, afectando a la fauna y flora. A esto se agrega que los animales, por buscar comida, pueden ingerir algo de estos residuos orgánicos, lo que conllevaría eventualmente una intoxicación o dependencia.

- **Visitar estos lugares acompañados por profesionales**

Esto mejora la experiencia, ya que podrás conocer en detalle el lugar, obtendrás información ambiental relevante, tendrás la posibilidad de relacionarte adecuadamente con el entorno, prevenir situaciones de riesgo y resolver cualquier problemática o accidente que pudiese ocurrir durante el recorrido.

James Solís agrega que el cuidado que requieren las áreas protegidas confirma la necesidad de lograr un alto nivel de especialización de los profesionales del turismo. "Los Ingenieros en Gestión de Expediciones y Ecoturismo de la USS están preparados para diseñar proyectos, productos y servicios ecoturísticos sustentables, que colaboran con la protección de estas áreas. Contribuyen en su administración, involucran a las comunidades, promueven la integración sociocultural, medioambiental y económica; junto con entregar experiencias seguras y de calidad".

Polvo de estrellas, sobre Halloween y sobre el cielo



Como en ningún otro momento del año, vemos calaveras y calabazas que llenan centros comerciales y propagandas. Aunque no es parte de nuestra cultura,

parece que nos vamos acostumbrando a verlo y quizás a más de uno se le planteen estas mismas reflexiones para entender el fondo, sobre todo a la luz de la fiesta del 1 de noviembre.

Por influjo de los países anglosajones en estas latitudes se ha ido generalizando la celebración de Halloween, que llena nuestras calles de niños con calabazas y disfrazados de muertos o brujas, mientras piden caramelos. Sin embargo, tal desfile de “muertos vivientes” no es su verdadero sentido.

El término Halloween significa “All hallow's eve”, que proviene del inglés antiguo, y que significa “víspera de todos los santos”, pues se refiere a la noche del 31 de octubre, víspera de la Fiesta de Todos los Santos. Era la previa, por lo tanto, de una celebración de la verdadera vida que a los creyentes les permite recordar a cuantos vivieron y murieron en la fe y que hoy se encuentran ya con Dios, aunque no hayan sido canonizados por la Iglesia católica.

Por lo que esto me lleva a extraer dos conclusiones. La primera es que, en realidad, lo que hoy se ve como un homenaje al terror, debería ser la previa del recuerdo agradecido de todos aquellos –incluyendo a nuestros seres más queridos– que están en el cielo compartiendo la bienaventuranza eterna. La segunda es que en verdad es una invitación a no olvidar la meta definitiva de nuestro paso por esta vida, por la que peregrinamos hacia la patria eterna, donde esperemos algún día celebrar también en el paraíso.

En realidad, es la vida lo que merece ser celebrado en la víspera del 31 de octubre y el día 1 de noviembre; la muerte es solo un paso, y un paso, ciertamente, amargo, pero nunca el definitivo. Invitación sugerente a mirar ese polvo de estrellas que somos, pero con un destino eterno.

María Esther Gómez

Directora Nacional de Formación e Identidad

